

# **PROTOCOLO PREVENCIÓN DEL COVID 19**

## **Actualizado 15 de julio 2020 (Regulación de la nueva normalidad)**

La Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma establecida por el Real Decreto 555/2020, de 5 de junio, con efectos de las 0,00 horas del día 21 de junio de 2020 y mantendrá su vigencia hasta que el Gobierno de España declare la finalización de la situación de crisis sanitaria de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.3 del Real Decreto-ley 21/2020.

Desde BIOSALUD nos hemos preparado para la vuelta a la actividad asistencial con todas las reservas y prudencia necesarias. Estas estrategias proporcionan una serie de pautas que pueden ser de utilidad para prevenir el contagio de nuestros pacientes y trabajadores.

Actualmente aún no se dispone de protocolos específicos oficiales nacionales ni internacionales, que aborden la forma de proceder para un fisioterapeuta en su práctica clínica diaria que permitan trabajar con las mejores garantías de protección para los pacientes y el equipo humano de las clínicas de fisioterapia.

Este documento debe ser considerado como dinámico e irá actualizándose periódicamente, conforme se disponga de más información o varíen los datos científicos o técnica relevante.

Para su elaboración, nos hemos inspirado en el documento redactado por el Consejo General de Colegios de fisioterapeutas de España que puedes leer completo aquí

[https://www.cfisiomad.org/Pages/detalle\\_noticia\\_priv.aspx?idnoticia=2108&BackRedirect=https%3a%2f%2fwww.cfisiomad.org%2fPages%2fnoticias\\_priv.aspx%3fpag%3d2](https://www.cfisiomad.org/Pages/detalle_noticia_priv.aspx?idnoticia=2108&BackRedirect=https%3a%2f%2fwww.cfisiomad.org%2fPages%2fnoticias_priv.aspx%3fpag%3d2)  
Protocolo Covid 19

**Nos parece importante poder dedicaros el tiempo necesario a cada uno de vosotros para ir sin prisas y asegurarnos de poder aplicar todos los puntos de limpieza necesarios para garantizar la seguridad.**

- Separación de 15 minutos entre las sesiones de tratamiento para evitar cruzarse con otras personas y asegurarnos de aplicar al 100% el protocolo de desinfección.
- Medición de temperatura de cada paciente y trabajador al entrar en el recinto.
- Desinfección de todos y cada uno de los pomos de las puertas. Desde la entrada hasta cabinas y baños entre paciente y paciente.
- Gel hidroalcohólico en todas las salas, recepción y baños.
- Se pasará directo a la sala y no se utilizará la sala de espera.
- Prohibido el contacto físico en los saludos.
- Sabanilla desechable y toalla personal con cada paciente.
- Desinfección de camilla, agujero facial, equipos de electroterapia, y perchero en cada paciente después de cada tratamiento.
- Uso obligatorio de mascarilla por parte del personal y de los pacientes.

- El personal utilizará vestimenta cumpliendo con la norma UNE-EN ISO 374.5:2016.
- Prevalecerá el pago con tarjeta con medidas higiénicas en cada uso.
- Se utilizará ciclo de lavado con temperatura alta de uniformes y toallas. Se tirará la basura con material desechable.
- Al finalizar la jornada, se desinfectará con pulverizador con mezcla de lejía, agua y detergente todo el recinto(camillas, mobiliario, puertas...)
- Acto seguido se pasará a limpiar las instalaciones de manera habitual.
- Las clases colectivas presenciales están suspendidas hasta nueva orden. Las clases serán preferiblemente individuales o a lo máximo de 3 personas manteniendo un mínimo de 3 metros y obligatorio el uso de mascarillas.

### **Recomendaciones a los pacientes**

- Debe acudir a la clínica sólo sin acompañante (a no ser que se trate de un menor o persona con necesidad de ayuda, en cuyo caso se aceptará a un único acompañante).
- Debe retirarse pulseras, collares o pendientes al haberse demostrado que el coronavirus permanece sobre superficies metálicas durante días.
- Debe llegar a la hora pactada (no mucho antes para evitar esperas innecesarias).
- Debe saber que, al llegar a la clínica se le dará una serie de instrucciones y se le pedirá que se frote las manos con un gel hidroalcohólico durante 20 segundos.
- Debe conocer que, en el hipotético caso de cruzarse con otro paciente en la consulta, debe mantener una distancia de al menos 2 metros.
- Debe ser informado de la conveniencia de abonar preferentemente con tarjeta y no en efectivo (menor probabilidad de contaminación viral).

Para cualquier pregunta o sugerencia que tengáis, no dudéis en contactarnos.

¡Llámanos! 949219232